



289541

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS PURIFICADORES DE AIRE", a favor de CONSTRUCCIONES METALICAS BOGA, S.A., entidad española, domiciliada en BARCELONA, Plza. Molina, nº 4.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en aparatos purificadores de aire.

5. Son conocidos los aparatos purificadores de aire aplicables, a cocinas. En dichos aparatos el motor y la voluta del extractor forman un cuerpo conjunto, siendo además esta voluta provista de una conducción de salida.

10. El objeto de la invención es mejorar esta disposición para dar un mejor funcionamiento al aparato, de forma que este sea más silencioso y mucho más efectivo, pues, las condiciones de trabajo de los elementos actuales tienen como inconveniente que no llegan a lograr un tiro perfecto efectivo del aire viciado

289541



dando como consecuencia un mal funcionamiento del aparato.

El objeto esencial de la invención es lograr en una campana purificadora una entrada inferior de aire viciado, y además que esta campana presente la voluta del extractor formando parte

5. solidaria con la campana, mientras que el motor y palas son independientes de la voluta, hallándose además el extractor, del tipo de rodete, en posición horizontal, o sea con el eje de giro

10. vertical, y previendo además en esya voluta una salida lateral, en la parte posterior de la campana, donde se constituye una cámara deflectora, al crear una pared de dicha cámara cilíndrica,

15. para que por la misma resbale el aire lanzado contra esta cámara, para proseguir este hacia una salida superior constituido por un manguito que cierra la parte superior de esta cámara, cuyo manguito es apto para el acople de un conducto de tiro, dirigido hacia el exterior, para su actuación a modo de chimenea.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

la figura 1 muestra en perspectiva un aparato purificador, en el que se ha indicado en trazo recio las partes que se pretenden proteger.

25. La figura 2 muestra el mismo aparato según vista exterior y en perspectiva.

Haciendo referencia a las figuras es de observar que el aparato purificador, presenta dentro de su carcasa 1, un armazón de plancha 2, del cual es solidaria la voluta 3, del rodete 4.

30. Esta voluta 3 tiene dirigida hacia la pared posterior 5 de la carcasa una salida limitada dentro de una cámara 6, que tiene su pared 7 posterior curvada a modo de deflector para



289541

dirigir el tiro de aire viciado hacia un manguito 8 de salida previsto en la superficie superior 9 que cierra la carcasa 1, siendo este manguito apto para el acople sobre el mismo de un conducto que actúa a modo de chimenea hacia el exterior.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

15.

N O T A

20. Descrito el objeto de la invención, se declara de novedad y propia invención, las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Perfeccionamientos en aparatos purificadores de aire, del tipo constituido por una carcasa que ubica un motor eléctrico junto con un ventilador de rodete, dispuesto con su eje en posición vertical, y que comprende una voluta del extractor independiente con respecto al motor eléctrico, caracterizados esencialmente por el hecho de que la voluta es solidaria de una placa interna al aparato, que queda dispuesta en posición
30. horizontal, y dicha voluta presenta una salida lateral, en la

289541



parte posterior, correspondiente al aparato, cuya salida comunica con una cámara que prosigue en un manguito superior vertical sobresaliente por la parte superior de la carcasa, apto para el acople en el mismo de tubería propias de chimenea, comprendiendo esta cámara antes mencionada, para mejorar el tiro, su fondo y pared posterior según un solo plano continuo curvado constituyendo deflector, que dirige los humos en paso forzado hacia la salida.

5.

2. Perfeccionamientos en aparatos purificadores de aire.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 1 de julio de 1963

15.

P.A.

JAMIE ISETH HERRALDE



Fig. 1

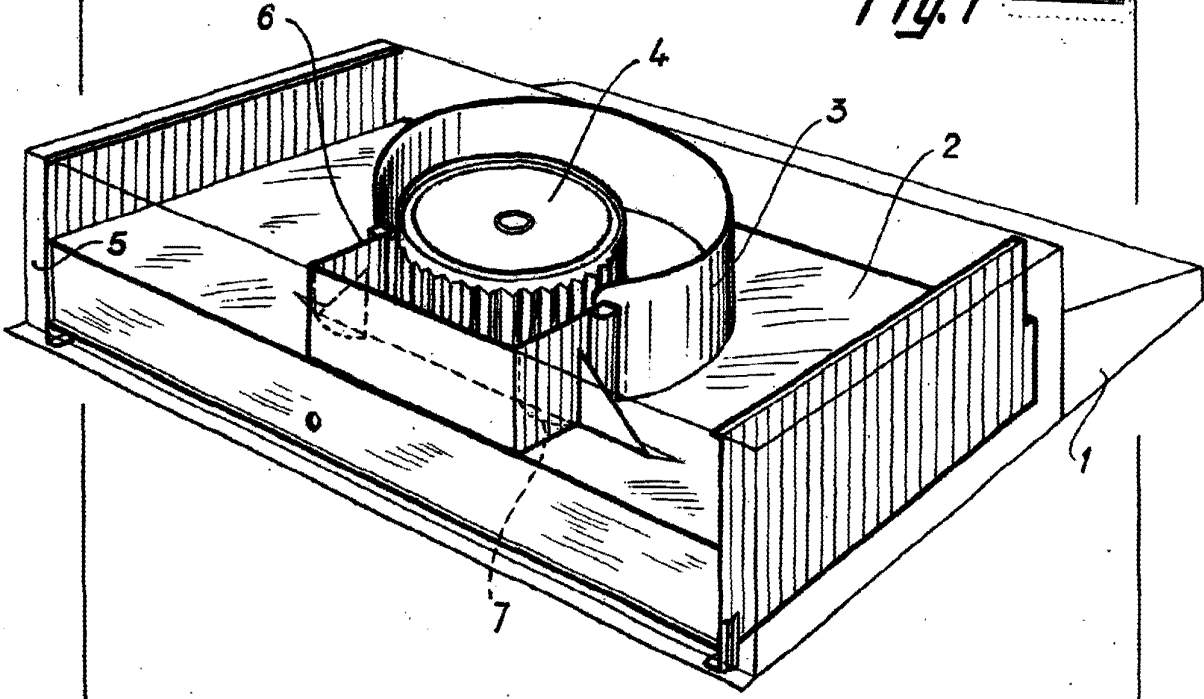
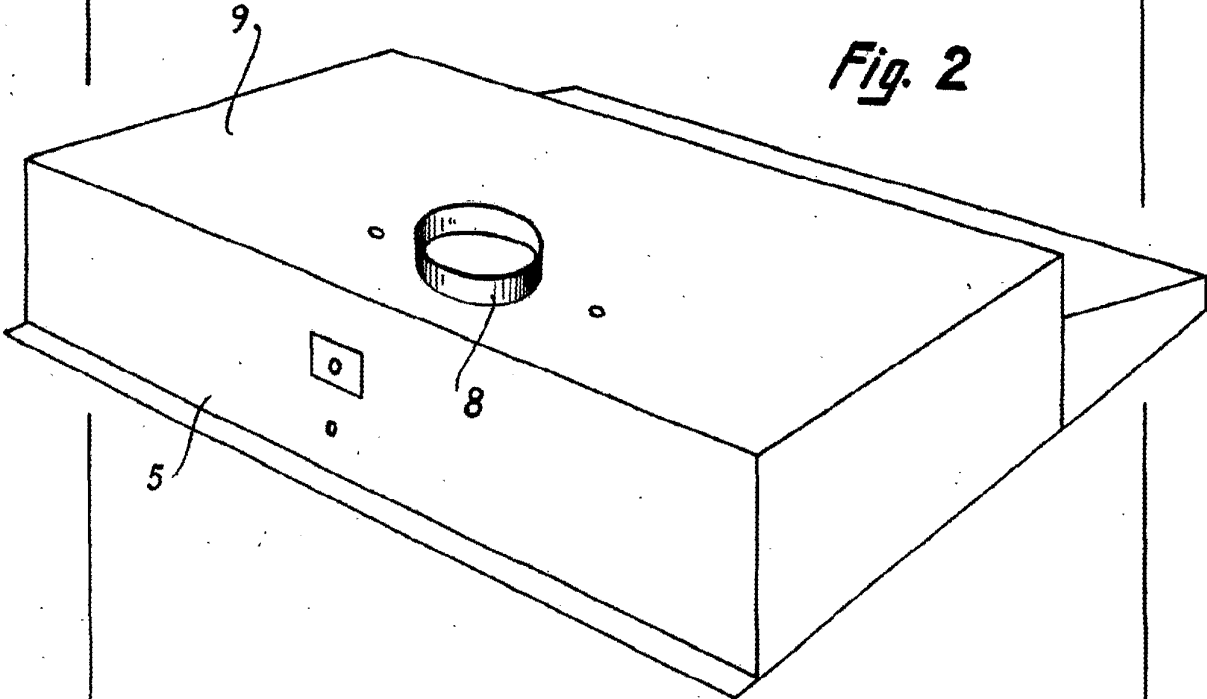


Fig. 2



Madrid, 1 julio 1963  
Jaime Isern  
p.p.